

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 24 de marzo de 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento revisando los libros de contabilidad y los balances respectivos, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos control interno establecidos en EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente registrados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Sr. Juan Matute
COMISARIO